

EL DIARIO PALENTINO

Diario de la mañana de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Año XXVII
Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4
Numero suelto: 5 céntimos

Viernes 25 de Junio de 1909

TELEFONO NUMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,

Imprenta y Lit. de Alfonso é Hijos

Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.892

DINERO

Se da á cuenta de cebada y trigo de la presente cosecha, en el almacén de cereales de D. Herminio Ortega Díaz, calle de D. Sancho, frente á la calle de la Tarasca.

Carretero

Se necesita en el taller de carruajes de José del Muro.—Palencia.

CHICO

Se necesita uno en el Bazar Atienza.

CENTRO DE RECLAMACIONES

EN LAS OFICINAS DEL ESTADO

DIRIGIDO POR

Don Erasmo Rodríguez Colombres
Jefe de Negociado de Hacienda

JUBILADO

Se ha trasladado á la calle Mayor principal, número 46, piso principal, casa de D. Santiago Rincón.

Arriendo de pastos en Palencia

Se arriendan en campo de esta ciudad, en la suerte de la «Veguilla», para doscientas reses lanaras, por tiempo de un año, que dará principio el día primero de Julio próximo y terminará el treinta de Junio de 1910.

Las personas que deseen adquirirlos, tratarán con el presidente de la Asociación de Labradores D. José M.ª Grajal antes del día 30 de este mes de Junio.

VINO

Se vende muy superior clarete y tinto del campo de esta ciudad, de don Manuel Polo, en el corral de la Cerera, á 20 céntimos litro.

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía

Mayor pral. 71.

CARTA DE MADRID

24 Junio 1909

Sr. Director:

La noche de San Juan se va á coger el trébol. A despecho de todas las transformaciones que son ley del progreso y del espíritu de modernidad que satura todo el ambiente social, la tradición no muere. Toda leyenda ó tradición poética tiene esa doble misteriosa acción de las flores que perfuman el aire para recibir de él luz y vida.

Cuando en la conciencia no prenda tan fuertemente como ahora el espíritu de lo tradicional continuaremos riñendo el tributo del recuerdo ó de la devoción y hasta en la hipótesis de aventar el ideal fortalecedor de estas tradiciones piadosas de la conciencia de los pueblos, ocurriría siempre que percibimos el aroma inefable de las mismas. Siempre flotará en el ambien-

te. Y ello bastará para que las mayores rebeldías se sometan al encanto y al prestigio de la tradición y la rememoren y la celebren haciendo una ostensible manifestación de piedad.

El santo del día ha dado lugar á otra manifestación; ciudadana ella. Los republicanos de Madrid y otros ciudadanos pertenecientes á otras confesiones políticas pero que no pierden la fé en Macías, suponiendo que podría ir al Congreso á juzgar los pecados de cuantos han intervenido en el asunto de la escuadra, han llevado su tarjeta á la cárcel. Cada tarjeta es una voz alentadora, una expresión de viva simpatía al perseguido. Tal aseguran los manifestantes.

Indudablemente el prisionero habrá experimentado una íntima satisfacción. ¡Más vale así! En este asunto no queremos enjuiciar. Preferimos aguardar los obligados acontecimientos que surgirán de la marcha de este proceso para formular un modesto comentario. Y nada más.

Nosotros descartamos el carácter, la finalidad política de la manifestación, suponiendo que ella obedezca á tal género de estímulos. Sobre todo latido de interés político quisieramos ver el sentimiento de piedad que debe inspirar el semejante que sufre persecución, todo ser caído.

Los funcionarios del Cuerpo de Correos han hecho otra manifestación de gratitud al ministro de la Gobernación Sr. Lacierva. Creemos que la tenía muy merecida.

Y no ha habido otras manifestaciones; al menos, de un carácter tan público como las anteriores.

La prensa comenta á su sabor el nombramiento de Alcalde de Barcelona. La suspicacia de algún periodista ha visto en la designación del Sr. Coll y Pujol una redificación completa en la política que el Gobierno seguía en Barcelona.

Nosotros opinamos todo lo contrario. Ese nombramiento quiere significar que el Gobierno desea seguir en Barcelona una política neutral y por tanto sin responsabilidad en las luchas y querrelas de solidarios y antisolidarios.

LA RAZA ESPAÑOLA EN AMERICA

Con motivo de la Exposición internacional de transportes que tendrá lugar de Mayo á Noviembre del año que viene en Buenos Aires, y la de Agricultura, también con carácter internacional, que se ha de celebrar en Junio y Julio del mismo año en Palermo, importante arrabal y paseo de la capital argentina, vuelve á recrudescerse el sentimiento de cordialidad hispano-americana.

Es un buen síntoma que pone de relieve los múltiples y poderosos lazos que existen entre aquellas nacionalidades y la antigua metrópoli, hoy tanto más íntimos y eficaces, cuanto España no ejerce soberanía efectivamente en el continente americano, que ha sido en otro tiempo el imperio de su poderío colonial.

La solidaridad hispano-americana es un fenómeno que empieza á llamar la atención entre los estadistas extranjeros de mayor renombre y se está advirtiendo como una reacción en el reconocimiento universal de su impor-

tancia; pues no hace mucho tiempo se procuraba menospreciar el influjo de raza española en América, y ahora, por el contrario, hay como una complacencia en proclamarla.

Ocurriré más; las naciones de otro origen y de otras razas, persuadidas de que el idioma español es el más extendido en América, en vez de querer ahogar sus manifestaciones, sustituyéndolo con el inglés ó el alemán, se afanan por aprenderlo, fundando escuelas donde se estudia el castellano, de modo que vienen á ser propagandistas convencidos de nuestra influencia y de nuestro poder.

La vieja España es considerada con justicia, como la verdadera madre de las nuevas civilizaciones, y el desarrollo portentoso que está adquiriendo la nación argentina, es motivo de legítimo orgullo de la raza hispana.

Procuremos, pues, en lo que de nosotros los peninsulares dependa, favorecer esas corrientes, pues todo ello se traduce en influencia positiva, aumento de poder y riqueza y predominio de la raza, que no en balde ha sido la más energética, la más decisiva y la más fecunda en bienestar moral y material de la civilización americana.

De actualidad taurina

¿Contra las corridas? ¡No!

¿Contra su desorganización? ¡Sí!

No soy revistero ni quiero serlo; no entiendo de toros, ni deseo entender. Hecha esta confesión espontánea, espero que nadie me tildará de ignorante y si así fuera, pase empero el epíteto; otros me llamarán de otro modo.

Dado el incremento de la afición tauromáquica, que se acrece á diario como natural consecuencia de la evolución de pueblos y aldeas, que hace que todos ellos, al mejorar, se vayan dotando de sus respectivos circos taurinos, se van haciendo demasiado frecuentes los accidentes en las plazas de toros, debido, más que á todo, á la desorganización en que se encuentra el ejercicio de ese arte, y tiempo es ya de que se pida al Gobierno se dicte medidas que lo mejoren, por razón de humanidad y por exigirlo la moralidad de los pueblos.

Lo mejor, claro está, sería suprimir de una plumada las corridas de toros, que no hablan nada en favor de la cultura de una nación, y no sirva de disculpa el que en otros países se practiquen determinados sports ó ejercicios que sean aún más bárbaros, porque esto solo vendría á demostrar que aquellos habría que abolirlos. Pero hay que convencerse; si difícil es gobernar en casa propia, más difícil es gobernar en casa ajena, y por eso, á lo nuestro, y nada más, debemos concretarnos.

¿Pero cómo destruir intereses creados al amparo de una ley y una costumbre, y de tanta importancia como las ganaderías?

Venga pues, el Gobierno, energético, severo, justiciero y humanitario y ponga este estado de cosas dictando una ley que remedie la actual situación.

A mi humilde entender, la creación de Academias de Tauromaquia, sería la derecha. No por el Gobierno, — Dios me valga! — no hay que volver á los tiempos de Fernando VII, pero sí por los particulares, por los propietarios de plazas, por los ganaderos, los más interesados, ó por ambos; y que el Gobierno dificulte el ejercicio del toro, obligando á todo aspirante á coletudo á

pasar tres años en una Academia, para ser peón; para poder ser novillero y exfajarse, para ser espada, á obtener, precisamente en la plaza de Madrid, la alternativa; pero nunca antes de haber trabajado cuatro años, por lo menos, de novillero.

Con esto solamente, yo creo se evitarían esos continuos accidentes que á diario tenemos que lamentar; el domingo último solamente doce, entre los cuales uno seguido de defunción, y otro que pudo tener las mismas fatales consecuencias.

Después habría que ordenar la creación de un Montepío, obligando al ganadero á ceder un 10 por 100 sobre el precio de los toros y hacer desprenderse de otro 10 por 100 á los toreros sobre el montante de sus sueldos. De esta manera, los toreros viejos, los inutilizados, podrían encontrar, ejerciendo como profesores en las Academias, trabajos y medios de vida y las familias de los toreros fallecidos, un alivio en el Montepío Taurino.

Ahora bien, cómo ya andan por esas plazas un número de aspirantes á víctimas y sería injusto aplicarles el reglamento propuesto, pues que han comenzado sus andanzas y trabajos con anterioridad á él, habría que poner un artículo en la Ley que se dictase, aboliendo de modo absoluto las novilladas y corridas de toros en todos los pueblos menores de diez mil habitantes que, contribuiría á hacer desistir de su empeño á muchos de ellos y espontáneamente.

Con un Reglamento así, aplicado con rigor, estoy seguro que á la postre de 12 ó 15 años, se podría conceder un plazo de 3 á 5 años al ganadero para deshacerse del ganado bravo que aún le quedase en sus dehesas.

Pim, Pam, Pum

DECLARACIONES IMPORTANTES

DISOLUCION DEL PARTIDO CARLISTA

Nuestro colega *El Universo*, que suele estar bien enterado de todo cuanto atañe al partido tradicionalista, publica, con la firma de su redactor señor García Mora, unas declaraciones del diputado carlista Sr. Llorens, que tienen verdadera importancia; no solamente por la autoridad que dentro de su partido pueda tener dicho señor diputado, sino también por las relaciones de particular amistad que le unen con elementos muy afectos á la dinastía reinante y á las Instituciones vigentes.

Por eso creemos de interés publicarlas, para conocimiento de nuestros lectores.

Están expuestas en forma de diálogo entre el reporter y el diputado, y dicen así:

—¿De manera, Sr. Llorens, que ahora (después de la muerte del señor Barrio y Mier) el Sr. Feliú quedará de hecho como jefe delegado del duque de Madrid?

—Ya veremos lo que pase; pero usted aténgase á lo que publicó *La Correspondencia de España* el día 19 en una entrevista, pues cuanto allí se dice es lo exacto en este asunto. Nosotros acataremos la designación del Sr. Feliú, si ha sido hecha por D. Carlos estando en pleno goce de su salud.

—¿De manera que eso está en duda? —Yo puedo decirle que las noticias que tienen personas importantes que pertenecen al partido coinciden con las que yo tengo: que el duque de Madrid se encuentra en tal estado de salud, que no se da cuenta de nada.

—Entonces, Sr. Llorens, el partido carlista se encuentra, actualmente en un período de crisis muy grande é interesante.

—Estamos esperando confirmación de esas noticias alarmantes, por conducto muy fidedigno, y si resultan ciertas, ¿qué duda cabe que entraremos los carlistas en un período de transformación política de mucho interés?

—¿Y no saben ustedes nada de don Jaime?

—Ni una palabra. Ignoramos dónde está.

—¿Y si se confirma el grave estado de salud del duque de Madrid, ¿tomarán ustedes algún acuerdo?

—Yo creo que en seguida se celebrará una Asamblea magna del partido, que, como usted con razón, tendrá mucha importancia.

—¿Y qué podrá pasar en ella?

—¡Ah! Es difícil predecirlo. Unos votarán por D. Jaime; pero es sabido que éste gusta mucho de su vida independiente, y será probable que no quiera mezclarse en cuestiones políticas.

Don Jaime es un militar tan entusiasta del Ejército que delira con él; no piensa en otra cosa, no está satisfecho, con nada más que cuando estudia y trata cuestiones militares, y como, por otra parte, su rango de Príncipe se lo concede en todas partes, con eso está satisfecho.

Pues, como iba diciendo, en esa Asamblea unos votarán en favor de D. Jaime y otros lo harán por D. Alfonso XIII, como descendiente de don Francisco de Asís, y después de esto, creo firmemente que iremos á la constitución de un gran partido católico español, en el que entrarán todos ó casi todos los elementos que tienen como principal lema la religión, por el estilo del llamado Centro alemán, y claro está que reconociendo al Rey D. Alfonso XIII.

Explicación

Como en estas columnas se reproduce el consejo que en la *Motta* daba al Sr. Macías D. José Nakens, lógico es que recojamos la explicación que el propio Nakens publica en el citado periódico, que dice así:

«Alguien me ha dicho que, en vez de publicar en *El Motta* mi ruego al señor Macías, debí celebrarlo con él una entrevista ó escribirle particularmente.

Es indudable que pude hacerlo. Y diré más: lo pensé. ¿Por qué no lo hice? Descarto desde luego lo de la conferencia: soy enemigo de cabildos que, por ser secretos, no caen bajo la contradicción ó la censura pública.

La carta particular no la escribí, por esta consideración. «El Sr. Macías, me dije, debe tener muchos amigos verdaderos, y seguramente alguno le habrá llamado la atención sobre este punto, que él no le ha hecho caso, á la vista está; voy, pues, á advertírselo yo en público, por si le produce más efecto, y conseguimos así nuestro deseo.»

Y de que no me equivoqué en mi suposición, buena prueba es el primer párrafo de su carta del domingo. Dice así:

«Desde hace días me dicen con insistencia algunas personas, que simpatizan con la campaña emprendida para hacer luz en el asunto de las campañas navales: «No publique usted artículos con tanta frecuencia y sobre todo énfasis en ellos á hablar del asunto que motivó su denuncia y de las ilegalidades y atropellos que se han cometido

con usted en la tramitación de los procesos y en el Tribunal de honor, porque si no corre usted el peligro de perder la personalidad que tiene adquirida y dará ocasión a sus enemigos para que interpreten sus desinteresadas palabras, como un deseo de mezclarse en todo.» (Aluden a mi artículo titulado *Alerta, españoles, á Marruecos*, no, que publicaron *El País* y *España Nueva* el día 13 del actual y que extractó *El Liberal* en la misma fecha.)

¿Que no he conseguido mi objeto, puesto que inmediatamente ha lanzado otra carta? Guardemos. Yo tengo la seguridad de que el Sr. Macías comprenderá al fin que le conviene atender las indicaciones de esas personas y el ruego mío, y sólo hablará en adelante del negocio de la escuadra, y con mayor claridad cada vez. Quienes sostienen que no se tirará al fondo hasta que lo nombren diputado, le ofenden sin advertirlo, pues equivale a suponer que no se atreve á decir la verdad sin parapetarse previamente tras la inmunidad parlamentaria; y nadie tiene derecho á dudar de un hombre que se ha jugado una carrera y su libertad por prestar un servicio á su patria, y que, al jugarlas, no pudo prever la renuncia de Morote.

Ayúdenos los republicanos en cuanto necesite para llevar á feliz término su obra; pero no empequeñezca mos la cuestión, que es nacional, dándole un carácter de exclusivismo que pudiera reducirla á las proporciones de una escaramuza de partido.

Barrio y Mier

Toda la prensa de Madrid, sin distinción de matices políticos, dedica sentidos artículos á la memoria del ilustre fallecido, que fué distinguido amigo nuestro, Excmo. Sr. D. Matías Barrio y Mier.

El Correo Español, órgano de la Comuñion tradicionalista de que el finado fué Jefe Delegado dedica gran parte del número de hoy á su memoria y entre lo más saliente que refiere de nuestro ilustre paisano dice lo siguiente, que demuestran el alma noble y desinteresada que atesoraba D. Matías:

«Recordando los últimos actos del que fué ilustre Jefe Delegado de nuestro partido, refería D. Pablo Higes, su confesor, que ayer, pocas horas antes de expirar, sintiendo seca la garganta y una sed ardiente, pidió un vaso de limón helado, que era la bebida que mejor le había sentado durante su enfermedad.

El día anterior había sucedido lo mismo, y después de haber tomado el limón helado sintió un gran alivio y descanso, pero ayer, luego que tuvo el vaso en sus manos, lo estuvo mirando y dijo:

«¿Qué bueno debe estar! ¡cuánto me gradaría tomarlo!... Pero no, no lo bebo; es el último sacrificio que quiero ofrecer á Dios.»

Como saben nuestros lectores, el señor Barrio y Mier ha muerto en un hotel situado en las Ventas del Espíritu Santo, y también hablando de la honradez y delicadeza extremada con que D. Matías ejerció siempre la abogacía, se refirió cómo había llegado á habitar el mencionado hotel, que es como sigue:

El propietario del hotel hacía mucho tiempo que ventilaba un asunto en los Tribunales civiles que le venía costando mucho dinero y tardaba en ser resuelto, y cansado de gastar y de esperar, retiró los poderes á los abogados que le defendían el pleito, y por recomendación de D. Pablo Higes, llevó el asunto al Sr. Barrio Mier, quien lo activó y logró que fuera resuelto en breve tiempo.

Pasado un mes de haberse terminado el pleito, fué pedida á D. Matías la minuta de sus haberes, quien la remitió diciendo lo siguiente:

«Mis haberes no sé si serán exagerados, son 500 pesetas; si le pareciesen á usted excesivos, rebaje lo que quiera.»

El litigante propietario del hotel le envió 2.000 pesetas, diciéndole que seguramente había confundido su asunto con algún otro de menor importancia,

y quedándole tan agradecido y tan afecto, que cuando los médicos le recomendaron que trasladara su vivienda á las afueras de Madrid, puso á su disposición el hotel en que ha fallecido.»

A las cinco de esta tarde se habrá verificado en Madrid la conducción del cadáver desde la casa mortuoria á la estación del Norte, con objeto de ser trasladado á Verdena de Cervera, en el tren mixto de Santander que pasará mañana por nuestra estación á las 11'18.

La Comuñion Tradicionalista invita al público todo, sin distinción alguna, á asistir al Responso en dicha Estación; rindiendo un justo tributo al ilustre, sabio, y verdaderamente extraordinario Palentino; gloria de la provincia.

Según nuestras noticias desde esta capital acompañará al cadáver una comisión del partido tradicionalista, que ostentará la representación del mismo en los funerales y sepelio, en el pueblo del finado.

SERVICIO DE LA NOCHE

Madrid 25

Felicitaciones á Macías

Los organizadores de este nuevo acto de protesta contra el Gobierno, á la vez que de simpatía al denunciador perseguido, se mostraban muy satisfechos del resultado.

Las tarjetas recogidas en los Circulos y periódicos, con más las enviadas directamente al Sr. Macías por el correo interior y de provincias, pasaban de 15.000, según los cálculos más discretos.

Entre las tarjetas hay muchas postales autorizadas en su mayoría por firmas de mujeres.

Además de las Juventudes republicanas desfilaron ayer tarde por las prisiones militares innumerables personas de todas las clases sociales.

La Juventud republicana, que llegó á San Francisco en un carruaje, llevaba más de 8.000 tarjetas en un gran cesto.

Fué este el instante en que mayor aglomeración hubo en los alrededores de las Prisiones. Una muchedumbre considerable esperó, con perfecto orden, el turno correspondiente para saludar al Sr. Macías, desfilando por su despacho en grupos de 15 y 20 personas.

Los nuevos alcaldes

El ministro de la Gobernación continúa despachando con actividad los nombramientos de alcalde de Real orden, creyéndose que mañana terminará esta pesada operación.

En el ministerio me aseguraron que los nombramientos de alcalde de esa ciudad y cabezas de partido de esa provincia los quedaría anoche firmados el ministro. Intenté averiguar los nombres y sólo pude conseguir que para Palencia se nombra al que lo es actualmente.

De Marruecos

Las noticias que se reciben de Tánger son poco tranquilizadoras para Muley-Hafid, quien se encuentra en grave situación.

Desde las azoteas de Fez se ven subir enormes columnas de humo que produce el incendio de varios aduanas quemados por la gente del Roghi.

El Sultán ha enviado todas sus tropas disponibles á defender la orilla izquierda de Wad-Sebú; pero ni el famoso tabor de negros ni los jinetes enviados ni los 2.000 infantes reclutados á viva fuerza en la población de Fez se hallan dispuestos á entrar en combate.

Las tribus no persiguen el propósito de proclamar al Pretendiente; pero se agrupan en torno suyo, ya por la fuerza ó por espíritu de hostilidad contra Muley-Hafid.

En Fez reina un pánico espantoso.

Por diferentes conductos se reciben noticias de Fez diciendo que, ante el temor de que el nombre de Muley-Mohamed pudiera servir para fomentar la revolución, se le ha dado muerte, valiéndose para ello de un veneno.

Las relaciones entre los visires y el Sultán no han mejorado todavía, y, según parece, aquéllos se reservan, esperando los acontecimientos.

También se dice que Muley El-Kebir, que arrastra varias cábilas que quisieran proclamarle, renunciará á la proclamación en favor de Abd-el-Azis.

Temblores de tierra

En Reggio di Calabria se sintió ayer de madrugada un fuerte temblor de tierra.

El vecindario, presa de gran pánico, abandonó sus viviendas, refugiándose en las plazas públicas y en las afueras.

Hundiéronse algunas paredes.

Comunican de Mileto que á las cuatro y cuarenta y cinco se sintieron tres sacudidas sísmicas cuyo epicentro debía de hallarse próximo.

En la región de Ribatejo han sido advertidos nuevos ruidos subterráneos, los cuales se notan aún con mayor intensidad en Benavente.

En la noche última hubo dos sacudidas sísmicas en Gross-Valley (California).

Bombita mejorado

Dicen de Algeciras que *Bombita* ha podido dar un paseo en carruaje.

El diestro se encuentra perfectamente. La herida está casi cicatrizada, y la pierna adquiere de día en día más movimiento.

Dentro de breves días *Bombita* marchará á Sevilla.

Comunicado

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO

Mi distinguido amigo: Ruego á usted preste hospitalidad esta noche, en las columnas de su popular periódico, al siguiente comunicado que dirijo á *El Día de Palencia*.

Dándole gracias queda suyo afecmo.

Francisco Simón.

Sr. Director de *El Día de Palencia*:

Muy Sr. mío: En el número de anoche de *El Día* y en un artículo que lleva el epígrafe *Yo protesto* leo un párrafo que dice así:

«2. Sea el modesto Sr. Balbuena autor ó no del proyecto de transformar en Canal de riego el Canal de Castilla es asunto sin importancia, y es más queda admitido que V. V. V. sea colaborador suyo.»

Como el Sr. Balbuena, en la carta á que se alude, únicamente me cita á mi nombre, como colaborador en su propaganda, es evidente que el articulista anónimo de *El Día*, considera y afirma que V. V. V. soy yo.

Pues bien, á ese articulista, sea quien fuere, he de decirle, de un modo sencillo y categórico, que V. V. V. y yo, no somos una misma persona. Mas aun no siéndolo, he de decirle, también, que en poco estima la dignidad propia cuando de tal modo agravia la agena, con epítetos y denuestos de tan vulgar y grosera condición que ningún hombre que se respete ha de ocuparse en refutarlos, sino en separarlos con el pie, enviándolos en la dirección de su procedencia.

Cuando yo he tenido algo que adver-

tir al Sr. Calderón, lo he hecho con mi firma ó mi palabra; jamás he empleado el pseudónimo más que en trabajos literarios. Pero aunque lo emplease, en lo sucesivo, no sería ciertamente para injuriar á mis adversarios políticos; eso no puede hacerlo más que el que posea un concepto completamente claro de su insignificancia y de su pequeñez. Yo, aunque sea inmodestia decirlo, me estimo lo bastante para no descender á esos bajos fondos.

Ese articulista se engaña cuando afirma que los adversarios políticos del señor Calderón sentimos pena por el encubrimiento de este señor. Bajo el punto de vista de los favores colectivos, no sentimos pena alguna. Al contrario, que vaya por ese solo camino y le aplaudiremos.

Ahora, si lo que saca de quicio al articulista, amigo real ó fantástico del Sr. Calderón, no son los ataques de V. V. V. en EL DIARIO, sino la noble y digna reivindicación que hace el señor Balbuena de su intervención en los asuntos del Canal, será bueno que se aperciba y prepare á considerar que la gloria de esta empresa no puede sufrir ningún acotamiento en provecho de nadie. Y si el articulista quiere quitarse el antifaz yo le probaré, aparte de la participación que he tenido hace 18 años en este asunto, la que en su tiempo tuvieron otras personas, desde los inolvidables palentinos Reyero, Collantes y Romero, hasta Acitores, sin olvidar, por cierto, monarcas esclarecidos, como Fernando VI y Carlos III, aun á riesgo de que ese articulista los reserve el dictado de... envidiosos.

De V. afecmo.,

Francisco Simón.

AYUNTAMIENTO

A la sesión celebrada hoy por la Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde Sr. Martínez de Azcoitia, han asistido los señores Polo, Casañé, Pérez, Tejerina, Nieto y Olmo. Leída el acta de la anterior fué por unanimidad aprobada.

Se dió lectura de un oficio del señor gobernador civil, presidente de la Junta provincial de Sanidad, comunicando el acuerdo de ésta, otorgando un voto de gracias al alcalde de esta ciudad, por las obras realizadas en bien de la higiene, como las de abastecimiento de aguas, asfaltado, proyecto de colector y otras importantes mejoras.

El Sr. Martínez de Azcoitia manifiesta que este acuerdo cede en honor del Ayuntamiento por cuanto sin sus resoluciones, que se ha limitado á ejecutar, no se hubieran realizado dichas reformas.

Se concedió permiso á D. José Pomposo para revocar la fachada de la casa número 11 de la calle del Arco.

Pasan al arquitecto y Comisión una instancia de D. Ricardo Beltrán, solicitando dar mayor elevación á la casa núm. 26 de la calle de Panaderas; otra de D. Agustín M. de Azcoitia pidiendo permiso para construir una acometida á la alcantarilla de la calle de la Tarasca, para servicio de una casa de su propiedad; otra de D. Pedro Berro para que se ordene á D. Francisco Puertas limpie un pozo negro existente en la casa núm. 21 de la calle Empedrada, por suponer perjudica á una finca inmediata de la propiedad de aquel; otra de D. Jerónimo Arroyo, á nombre de la Sociedad Eléctrica solicitando autorización para trasladar el centro de transformación existente en la calle de D. Sancho á la de San Francisco y apertura de una zanja.

Pasa á la Comisión de Hacienda una instancia de D. Juan Alonso Tejedor pidiendo la cesión en venta de una tierra cedida al Ayuntamiento por débitos de contribución.

Se adiciona al padrón de vecindad á Teodosio Rebollo Arribas.

Se nombra individuo de la banda municipal de música á Cándido Cantero, y se acuerda aumentar la dotación del que desempeña la plaza de bajo Felipe Santamaría.

Se aprueba la cuenta de gastos de la pasada feria de Pentecostés importante 582 pesetas.

Se acuerda el pago de una cuenta de impresos suministrados al Juzgado mu-

nicipal por el Sr. Martínez Peberony, importante 160 pesetas y otra del concejal D. Cirilo Tejerina, por los gastos ocasionados con motivo de su viaje á Santander en representación del Ayuntamiento al VII Congreso Agrícola celebrado el año último en dicha ciudad, cuyo importe se eleva á 90 pesetas.

Se aprueba el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación en el mes de Mayo.

El Ayuntamiento se entera con sentimiento del fallecimiento de un empleado de Consumos, acordando abonar á la familia la paga de tocas.

El Sr. Alcalde da cuenta de haber recibido varios telegramas del diputado á Cortes Sr. Calderón, en los que participa se ha señalado para el día 28 de Julio próximo la celebración de la subasta de la carretera de Palencia á Antilla y Paredes de Monte; haberse autorizado de Real orden la emisión del empréstito de 600 000 pesetas que tenía solicitado el Ayuntamiento y el aumento en 18.000 pesetas para las obras del colector, de lo que quedó enterado con satisfacción el Ayuntamiento.

El Sr. Olmo propuso que habiendo fallecido el representante en Cortes por el distrito de Cervera en esta provincia D. Matías Barrio y Mier, persona que por su prestigio y relevantes condiciones ha dado tanto honor á esta provincia, se consiguiese en acta el sentimiento de la Corporación, y se comunicase así á la afidida viuda é hijos, á cuyas manifestaciones se asoció la presidencia, elogiando á la vez al finado de quien dijo siempre sirvió á la capital en cuantos asuntos le fueron interesados.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

EN LA AUDIENCIA

En el juicio oral celebrado hoy de la causa instruida en el Juzgado de Saldaña, por injurias, contra la vecina de Naveros del Río Pisuerga, Cipriana de la Fuente Calvo.

El querellante Sr. Díez-Caneja ha pedido para la cipriana la pena de un año, ocho meses y veintidós días de destierro y 125 pesetas de multa, y el defensor Sr. Salvador Zurita interesó la absolución de su protegida con todos los pronunciamientos favorables.

Mañana á las once se celebrará la vista de un pleito contencioso-administrativo seguido por D. Fermín Goñi Ezeverri y D. Arturo Ortega Romo, pidiendo la revocación de un acuerdo de la Delegación de Hacienda de esta provincia, imponiendo el pago de contribución industrial á la Sociedad «La Agrícola de Pamplona».

Se discutirá una cuestión interesante por tratarse de una Sociedad domiciliada en Navarra y alegarse la excepción que nace de la tributación especial de dicha provincia.

De la defensa de los demandantes está encargado el letrado D. Matías Peñalba y de la Administración el abogado del Estado D. Eduardo Junco.

De la Provincia

CERVERA

A estudiar los pantanos

Ayer llegaron á esta procedentes de Madrid dos ingenieros y tres ayudantes para ultimar los estudios de los pantanos que iniciará el Sr. Rodríguez Balbuena.

Con este motivo es esperado en estos días el diputado por esa Sr. Calderón, á quien sus amigos le están preparando un gran recibimiento.

El país en general está poco satisfecho de las obras hidráulicas que se proyectan, por creer que con ellas se beneficiará en algún tiempo esa meseta de Castilla en perjuicio de esta comarca, á algunos de cuyos pueblos, incluso Cervera corren gran riesgo de inundarse si las presas de contención ó embalses llegaran á romperse.

O.

24-Junio-909.

La circulación por el asfaltado

D. Ignacio Martínez de Azcoitia, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad

Hago saber: Que habiéndose realizado gastos de consideración al mejorar el pavimento de la principal calle de la población para solaz, recreo y comodidad del vecindario, á más de los beneficios consiguientes que el asfaltado ha de proporcionar en el orden higiénico, no puede en manera alguna abandonar su disfrute al capricho de cada vecino; sino que es deber de la Administración municipal reglamentarle, evitando abusos y sañosas costumbres que traerían inevitablemente y en breve plazo la destrucción de este moderno pavimento que tanto sacrificio cuesta. A este fin la Excmo. Corporación autoriza á su presidente para publicar y hacer cumplir el siguiente

BANDO

1.º Se prohíbe circular por las calles asfaltadas á los carros y camiones conduciendo grandes pesos, estiércoles, paja, arena y cualquier otro material que pueda deteriorar ó manchar el pavimento.

2.º Los vehículos que transporten esos materiales cuando vengán destinados á edificios enclavados en la zona de asfalto podrán entrar en ella por la calle más próxima, tomando las debidas precauciones para no causar daños y siempre que no conduzcan un peso mayor de 2.000 kilos.

3.º Los días festivos y los de trabajo, cuando se verifique el paseo en la calle Mayor, la Alcaldía si lo juzga pertinente podrá suspender la circulación de toda clase de carruajes, caballerías y bicicletas en parte de la citada calle mientras aquél tenga lugar, al objeto de evitar molestias y riesgos á los transeúntes.

4.º Se prohíbe descargar de golpe sobre el pavimento, bultos, cajones, cajas de muestras, materiales, etc. etc.

5.º Se prohíbe perforar el pavimento con motivo de obras, revoque de casas y en la construcción de andamios se atenderá preferentemente á no causar daños ni deterioros.

6.º Se prohíbe barrer las aceras y portadas de las casas, lanzando las basuras á la calle, sino que estas serán recogidas en recipientes para depositarlas á su paso en los carros de la limpieza pública.

7.º Los que contravengan las anteriores prevenciones serán corregidos con la multa de una á cincuenta pesetas.

El Cuerpo de Agentes urbanos y demás dependientes de mi Autoridad, quedan encargados bajo la más estrecha responsabilidad de velar por el cumplimiento de lo que por el presente bando se previene y de denunciar sus infracciones.

Palencia á 22 de Junio de 1909.—
Ignacio M. de Azcoitia.

NOTICIAS

Cinematógrafo Pradera

Los originales duetistas cómicos *Les Toledo*, fueron anoche objeto de una ruidosísima ovación, que arrancó espontánea de todos los lados del pabellón en la sesión especial.

Los aplaudidos artistas que ya se han captado las simpatías del público, presentarán hoy programa variadísimo en las sesiones que tomen parte.

También *La Torrerica*, fué objeto anoche de merecidos aplausos.

El resultado de la rifa de los juguetes de la matiné de ayer, fué el siguiente:

Muñeca Ideal, 315; Costurero Victoria, 1491; Necesar Espejo, 201; Dos sillas comedor, 952; Barrista, 1465; Corbeta de níquel, 814; Tartana modernista, 1322; Cuba con caballo, 28; Caja de pinturas finas, 1225; Escopeta con municiones, 1437.

Hoy habrá sesiones desde las siete y especial á las diez y media.

Una indisposición del ventrílocuo *Ariano*, le obliga á retrasar unos días su debut anunciado para mañana.

Industrias palentinas

Nuevo Mundo en su número de ayer y edición de Madrid publica dos fotografías de la peluquería higiénica establecida en la calle de la Cruz de la Corte y dice con este motivo lo siguiente:

«Un ejemplo concreto del ideal de Madrid, que es contar con establecimientos dignos de él, nos lo presenta el propietario de una lujosa peluquería que acaba de abrirse en la calle de la Cruz, núm. 3, D. Jacinto Francés. En ella nos ofrece, por ejemplo, el desideratum de la higiene en materia de instrumental y servicios, y una instalación de la más acabada elegancia, para la cual, no ha reparado en acudir á proveerse donde mejor podían servirle. Así, el mobiliario ha sido adquirido en la fábrica de la Viuda de Bruno Gallo, de Palencia, que aunque ya tenía su fama bien cimentada, en la instalación del establecimiento del señor Francés, donde se requerían objetos de especial aplicación, ha demostrado la habilidad é inteligencia de sus obreros para adaptarse á las circunstancias.»

Como palentinos sentimos orgullo al leer las anteriores líneas, porque demuestran dos cosas, que en provincias hay talleres tan bien montados como en la Corte y el extranjero, y que entre éstos puede figurar con orgullo, el que la señora Viuda de Bruno Gallo, tiene instalado en esta Capital.

Nosotros al felicitarla, hacemos extensiva nuestra felicitación á los encargados del taller y á los obreros.

Anuladas por real orden las elecciones municipales verificadas el día 2 de Mayo pasado en Revilla de Collaz, se ha señalado para celebrarse nuevamente el domingo 11 de Julio venidero.

La Guardia civil del puesto de Villanubrales da cuenta al Sr. Gobernador de que en el kilómetro 8 de la línea del Noroeste fueron recogidas en la vía tres piezas de tela que fueron sustraídas de un vagón del tren 1401.

La benemérita ha practicado activas gestiones para el descubrimiento de los autores, no habiendo tenido resultado ninguno.

El primer teniente de infantería de la escala de reserva, Sr. Gama García, ha sido destinado á la caja de esta capital.

Aunque la empresa de los ferrocarriles del Norte, ha acordado suprimir, sin duda por economía, el envío á los periódicos de los cartales de la marcha de los trenes, alteración de estos y los referentes á billetes económicos de ferias y fiestas, economías mal entendida porque sus empleados sufrirán más molestias, que hoy no tenían con el anuncio en la prensa, podemos gracias á las oficinas del Gobierno civil, dar á conocer los precios de los billetes de ida y vuelta que aquella generosa Empresa ha establecido con motivo de las ferias de la ciudad de Burgos que dan principio el 27 del actual, desde cuyo día son válidos dichos billetes hasta el 4 de Julio inclusive para la ida y desde el 28 al 5 de dichos meses, para el regreso.

Los precios son los siguientes: Palencia, 11'10 pesetas en segunda clase y 6'65 en tercera; Venta de Yanos, 9'85 y 5'90; Magaz, 8'80 y 5'25. Torquemada, 7'40 y 4'25; Quintana, 6'15 y 3'70; Villodrigo, 4'85 y 2'90.

Por blasfemo, indocumentado y sospecho, ha sido detenido por el inspector jefe de vigilancia, un sujeto que dijo llamarse Angel López Paredes, natural de Navas del Miedo (Segovia), á quien el señor gobernador ha impuesto 35 pesetas de multa ó en su defecto la prisión correspondiente.

Según verán los lectores en la sección telegráfica ha sido de nuevo nombrado alcalde de esta ciudad nuestro particular amigo D. Ignacio M. de Azcoitia, de quien es de esperar continuará sus plausibles proyectos de mejora y saneamiento de la capital, cuyos habitantes recibirán con beneplácito el nombramiento, á la vez que nosotros le felicitamos.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimiento.—Gonzalo Agripino García González, hijo de Gonzalo y Ascensión, Niños de Coro, 4.

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal SAIZ de CARLOS (Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo fofleto á quien lo pida.

Para comprar calzados de fantasía última creación, recomendamos LA BARCELONESA que es la ZAPATERÍA que más baratos les vende, la que presenta más surtidos y la de más garantía, por ser la más antigua y acreditada de Palencia.

Dependientes

Se necesita uno con buenos informes que sea algo entendido en el ramo de tejidos, se le retribuirá según sus méritos; también se necesita otro meritario para el mismo comercio.

Se prefieren domiciliados en esta población.

Dirigirse al comercio de

Gregorio Albarrán

38—Mayor pral.—38



LOCIÓN ANTISÉPTICA

PERFUMADA. Contiene la caída del cabello DE VENTA. En farmacias, perfumerías y droguerías



ÚLTIMO DÍA

El sábado próximo es el último y definitivo día de venta de los acreditados Anteojos de Roca Precisión y demás artículos de Óptica y Platería que expende el acreditado Óptico de Madrid señor Eiroa, establecido en esta capital: Calle Mayor principal, núm. 130, (tienda).

Dres. Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Barriónuevo, 29. Consulta diaria de 11 á una

J. Montes

Fotógrafo de la Real Casa Mayor, pral. 62, 1.º

MERCADOS

Palencia, 25.—Está visto que ni las nubes, ni el viento, ni el frío nos quieren dejar. Estamos atravesando una época invernal.

Hoy ha amanecido el día con gruesos nubarrones, después ha despejado bastante y sigue el viento y el frío.

En el campo va empezando la siega de la cebada, habiendo terminado ya la recogida de algarrobas, las cuales no se pueden trillar por el ambiente húmedo que tiene paralizada semejante tarea.

Hoy los precios siguen lo mismo que en estos últimos días, pagándose la fanega de trigo á 52 rs. y á 21'50 la de cebada.

Valladolid, 24.—Sigue la firmeza, pretendiendo la plaza por el trigo á 56 y Riosco á 54, habiéndose operado en este último punto y al precio indicado 6 vagones.

La entrada por el Canal fué de 1.000 fanegas á 54 y 54'25 y por el Arco 50 á 54.

Las ofertas de centeno son á 36, siendo muy escasas las existencias

Pide la plaza por la cebada á 25'50. Pretenden por la avena á 18.

Rioseco, 24.—Entraron hoy al mercado 400 fanegas de trigo que se pagó á 50'50 y 50 rs. Las ofertas son á 54 y la tendencia sostenida. Tiempo variable.

En el tren especial, que llegó hace una hora, han venido muchos forasteros y se espera que el tren ordinario y el torero venga también atestado de feriantes.

Nótase extraordinaria animación en la ciudad. El mercado de maderas y aperos de labranza muy concurrido.

Barcelona, 24.—Se vendió trigo de Peñaranda á 54, San Esteban á 53. Llegaron 30 vagones trigo, 6 harina, 2 centeno, 2 habas, 1 arbejones.

Boletín Religioso

Sábado.—San Juan y San Pablo hermanos mártires, San Pelayo y San Virgilio.

En San Pablo á las ocho y cuarto, Misa privilegiada del Rosario. En este día empieza el ejercicio de los Quince sábados á la Santísima Virgen del Rosario. A las cinco de la mañana Rosario y ejercicio, y á las siete y media de la tarde Exposición, Rosario y ejercicio. Los Cofrades del Rosario pueden ganar tres indulgencias plenas en tres sábados á elección; en los restantes, 7 años y 7 cuarentenas. Las condiciones que se requieren son: comulgar en cada uno de los sábados; rezar el Rosario considerando sus misterios y orar á intención del Romano Pontífice.

TELEGRAMAS

Besada y la Tabacalera

El ministro de Hacienda ha conferenciado nuevamente con los Sres. Echegaray y Pidal (don Alejandro) para tratar de la renovación del contrato con la Compañía Arrendataria de Tabacos

Reunión de una Junta

Mañana se reunirá en el ministerio de Marina la Junta encargada de estudiar el informe del proyecto para la creación de los tiradores de la Armada.

Nuevos alcaldes

MADRID 25 (13'25)

El ministro de la Gobernación firmó anoche las reales órdenes nombrando para esa capital y cabezas de partido de la provincia, los siguientes alcaldes:

- De Palencia, á D. Ignacio M. de Azcoitia.
- De Astudillo, á D. José Castillo Mazo.
- De Cervera de Pisuerga, á don Toribio Huidobro.
- De Frechilla, á D. Bonifacio Tejedor Caballero.
- De Saldaña, á D. Pedro Martínez Grajal.

Contra Muley Haffid

MADRID 25 (14)

Las noticias que se reciben de Tángier confirman que se hallan en rebelión importantes tribus en favor del Roghi.

Este activa el reclutamiento de hombres pagádoles espléndidamente.

Varias tribus esperan que terminen los trabajos de recolección para sumarse al Kebir.

La Junta de defensa

MADRID 25 (14'25)

Mañana se reunirá en el domicilio del Sr. Maura la Junta de defensa nacional.

A la Granja

Para asistir al bautizo de la infantita que se celebrará el domingo en la Granja, mañana marchará al real sitio la reina D.ª Cristina.

Supresión de examen

En la *Gaceta* se publicará mañana el decreto suprimiendo el examen previo para el ingreso en el cuerpo de titulares farmacéuticos y veterinarios.

D. Carlos, visitado por un periodista

MADRID 25 (14'45)

El corresponsal que en Roma tiene *El Imparcial*, ha visitado en Varese á D. Carlos.

Cuando el periodista llegó al Hotel Excelsior, D. Carlos y doña Berta se hallaban en la iglesia oyendo una Misa que costeaban en sufragio del alma de su delegado Sr. Barrioy Mier, y aquel fué recibido por el secretario particular Sr. Zubizarreta, recién llegado de San Sebastián llamado urgentemente por D. Carlos.

Al regresar éste al hotel recibió al corresponsal, quien pudo observar que el Pretendiente andaba muy despacio y arrastrando algo las piernas. El brazo derecho llevábale extendido á lo largo del cuerpo y la mano izquierda la ocultaba en el bolsillo del pantalón.

D. Carlos—dice el corresponsal—habla despacio, y con pequeña tartamudez le manifestó que había nombrado jefe del partido al señor Feliú interpretando los deseos de Barrioy Mier y negó que nombrando á Mella ó Cerralbo nadie hubiese protestado de su nombramiento.

El partido está disciplinado. Indicó que Ingent le había felicitado por el nombramiento en nombre de los carlistas de Barcelona.

Negó los rumores acerca del estado de su salud diciendo que todos los veranos les reproduce la prensa á falta de otros asuntos.

El corresponsal termina reflejando lo mal impresionado que quedó del estado de D. Carlos.

Bolsa y Banca

Para obtener dinero al 4 1/2 por 100 anual y la intervención en las operaciones de «Préstamos», «Cuentas de crédito» descuento y negociaciones de letras con el Banco de España y compra-venta de «Papel del Estado», entendiéndose con el

Corredor de Comercio Colegiado Don Lucio González E. de Medina Carnicerías, 14, principal Palencia

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

APRENDICES

Los necesita **G. BUJ. PINTOR,** Mayor Antigua, núm. 112

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm. del tren	CLASE	Carrrojes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1. 2. y 3.	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
411	Correo-Expres	1. 2. y 3.	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Miércoles y domingos
63	Correo-Expres	1. 2. y 3.	Madrid é Irún	Santander	2'20	2'41	
92	Mercancías	1. 2. y 3.	Palencia	Madrid é Irún		7'01	
1071	Mixto	1. 2. y 3.	Madrid é Irún	Santander	8'18	8'33	
421	Mixto	1. 2. y 3.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1444	Mercancías	2. y 3.	Sahagún	Palencia	9'53		
1084	Mercancías	2. y 3.	Alar del Rey	Palencia	10'12		
1400	Mensagerías	2. y 3.	Palencia	Valladolid, Miranda		11'47	
1403	Mensagerías	2. y 3.	Palencia	León		15'20	
1069	Mensagerías	1. 2. y 3.	Venta de Baños	Palencia	16'03		
1096	Mercancías	1. 2. y 3.	Palencia	Venta de Baños		16'06	
1073	Mercancías	2. y 3.	Palencia	Alar del Rey		17'08	
420	Mixto	1. 2. y 3.	Coruña	Venta de Baños	17'01	17'08	
170	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17'58	18'13	
422	Mensagerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Madrid	20'05	20'20	
425	Mensagerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
160	Correo-Expres	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	24'00	0'21	
401	Rápido	1.	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves y domingos

VAPORES CORREOS

SALIDAS FIJAS
para todos los puertos del mundo

INFORMES, MARIANO ARROYO, EN PALENCIA

Extramuros de Mercado, núm. 2.

VÍCTIMAS DE LA DESGRACIA

El que quiera poseer los secretos del amor que la mala estrella le deje, ganar en juego y loterías, destruir ó echar un hado, aplastar á sus enemigos, tener suerte, riqueza, salud, belleza y dicha, escriba al mago **Moorys's**, 16, rue de l'Echeniquier, París, que envía gratis su curioso librito.

Maquinaria agrícola

JORGE MARTÍN É HIJOS

Fábrica y fundición en Alaejos.—Depósito central del Norte: PALENCIA

Exposición permanente y oficinas: D. Sancho, núm. 19.

Almacenes de repuesto: San Marcos, núm. 15.

En vista de la gran demanda que tenemos de nuestros productos agrícolas y con el fin de estar abundantemente surtidos de máquinas y piezas de recambio para la próxima campaña, han sido ampliados nuestros locales y en ellos pueden hallar nuestros clientes Segadoras gavilladoras y Segadoras atadoras de gran solidez y marca acreditada, piedras afiladoras (por agua), Rastrillos respigadores en varios tamaños, la sin rival Trilladora Martín, la ligerísima y especial AVENTADORA SIGLO XX (último modelo reformado), las renombradas NORIAS para riegos en todos los tamaños que se deseen, Malacates, Prensas y Trituradoras de uva, Arados de vertedera en varias formas y tamaños, Arados giratorios de tiro partido y tiro rígido, Trisurcos, Cuatrísurcos, Sembradoras de siete y nueve rejas, Cultivadoras, Grada de estrella giratoria, Rodillos desterronadores de discos lisos y de estriella, los especiales bujes de Alaejos y otra infinidad de artefactos propios para la Agricultura, Viticultura y Molinería.

Correspondencia: Sres. Jorge Martín é Hijos, calle de Don Sancho, núm. 19.

PALENCIA

Almacén de Maquinaria agrícola

En el Almacén que tengo el honor de ofrecer al público, podrán adquirir los Labradores los aparatos agrícolas que deseen.

Máquinas gavilladoras y atadoras de la acreditada casa de Garteiz Hermanos, Yermo y Comp^{as}, La Mc. Cormick, último modelo reformado para 1909. Cubresemillas de tres y cuatro rejas, Arados comunes, el «Olerer» en varios tamaños y precios.

Máquinas aventadoras

«La Fama de Castilla» de Villalar en varios tamaños
EMETERIO GARRÁN.—VILLADA

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,
Litografía,
Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERÍA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

Gran Fundición de metales

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones

Taller dotado de máquinas de gran precisión para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo, a precios sin competencia

Relojes de torre, Campanas, Construcción é instalación de para-rayos

MOISÉS DIEZ.—Palencia

Frente á la Estación.

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.² ◆◆◆ 60 obreros

SE COMPRAN METALES VIEJOS

Gran Relojería de Diez

Mayor pral., 70.—Palencia.—Esquina al Patio Castaño

Esta acreditada casa, la más antigua de Palencia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela un inmenso surtido de relojes de bolsillo, de absoluta confianza, á precios reducidísimos.

Últimas novedades en Relojes de pared

Gran surtido en cadenas y díjes; tenemos siempre los más nuevos modelos.

Taller especial de composturas, para la reparación de toda clase de relojes, á muy bajo precio y con verdadera garantía.

Relojes de Pared, muy potentes para el servicio interior de grandes edificios, para Fábricas y estaciones de Ferrocarril.

Relojes de sereno para comprobar su exacta vigilancia.

Estos tres modelos son construídos en la Fábrica (única en España) propiedad de la casa, situada frente á la estación del Ferrocarril.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración MAYOR PRAL. 2

Venta de coches y caballos de línea

Por defunción de D. Faustino Arce, vecino de Aguilar de Campoó, se hace de la parte que en Sociedad con D. Rogelio Ortega, de Cervera de Pisuerga, corresponde hoy á su viuda D.ª Dominga Maestro.

Las personas que deseen interesarse pueden tratar con dicha señora en su domicilio hasta el 15 del próximo mes de Julio.

Aguilar de Campoó 22 Junio 1909.

Dominga Maestro

Se venden

3 cerdas de Vitoria, y 1 verraco chato razas superiores, de año de 2.º parto, una con crías y las otras preñadas.

Para tratar, con Millan Ramirez González, en Herrera de Pisuerga.

A los labradores

Se vende madera de verano á precios sumamente económicos.

Parador de la Estrella.

Saul Arranz.

SELLOS DE CAUCHUC

en cantidad, variedad y calidad

ALONSO É HIJOS

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicura

Extrae callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Ortografía, núm. 15.—PALENCIA

Fotografía Artística

Mención Honorífica, Palencia, 1902

Primer Premio, Medalla de Oro,

Burgos, 1905.

Luis R. Alonso.

Avenida del General Amor, 3.

ARMERIA

DE

ANTONINO GONZALEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS